

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12520 PAMPLONA

Doña Maite Arenaza Sarasola, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia 2 de Pamplona,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Jurisdicción Voluntaria 399/2015, a instancia de Contitech Global Holding Netherlands BV, Mecaset, S.A. y Jean Roberto Brossier, por extravío de los títulos al portador representativos de las acciones de la sociedad Gorvi, S.A. siguientes:

359.999 acciones de la Serie A y 360.000 acciones de la Serie B.

Por el presente y en virtud de lo acordado en la providencia de esta fecha, se convoca, en su caso, al tenedor de dichos títulos o a persona que contradiga el extravío, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga

Pamplona/Iruña, 10 de abril de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150016047-1